

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/177937 (U2/PN/015/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital U. «Puerta del Mar», Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/177937 (U2/PN/015/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de principios activos varios.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 568.050,76 euros.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 505.871,67 euros.

Sevilla, 29 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—3.658.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/174891 (26/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/174891 (26/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de esterilización.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-174, de 7 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 326.266 euros.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «Sendal, Sociedad Anónima».
 2. «Allegiance, Sociedad Limitada».

Lotes declarados desiertos: 2, 9, 16 al 21 y 28.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 66.905,15 euros.
 2. 66.620,40 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 10.429,28 euros.

Sevilla, 29 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—3.659.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/030970 (26/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/030970 (26/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-79, de 23 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 603.696,70 euros.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «Lilly, Sociedad Anónima».
 2. «Glaxo Smithkline, Sociedad Anónima».
 3. «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima».

Partidas declaradas desiertas: Números 2 y 3.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 97.389 euros.
 2. 110.365 euros.
 3. 199.382 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 44.670 euros.

Sevilla, 29 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—3.660.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/043659 (27/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/043659 (27/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de curas homologados.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 348.778,17 euros.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 201.563,44 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 144.278,47 euros.

Sevilla, 29 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—3.661.